

Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez
Plan de Trabajo para el periodo 2017-2021 en la Dirección de la Facultad de Ciencias (VERSION BREVE).

I. DIAGNÓSTICO GENERAL.

La Facultad de Ciencias tiene y participa en nueve licenciaturas y 15 Programas de Posgrado. La docencia a nivel licenciatura tiene un gran problema por resolver: la deserción, ya que es de alrededor del 40% para la licenciatura, e incluso también del 30% en el posgrado. De los datos reportados se infiere que de los alumnos ingresaron, 59% solicita la acreditación de su Servicio Social, encontrándose que continua disminuyendo pues el 51% son los que se titulan (38% de ellos por tesis). Todo alumno debe tener una formación integral, por ello es buena noticia que el 30% de los estudiantes cuente con una beca, y que el Programa ESPORA de atención psicológica haya atendido ya a 505 solicitudes de alumnos. Solamente la mitad de los alumnos se inscribieron a alguna actividad deportiva. La movilidad de estudiantes fue de 99 estudiantes que fueron a tomar cursos en otras universidades.

Por otro lado, 486 académicos formamos la planta de Profesores de Tiempo Completo (PTC); 61% somos Profesores de Carrera. De ellos, 40.5% estamos en el SNI, y 85% en el PRIDE. La facultad cuenta con 1377 Profesores de Asignatura y 1110 Ayudantes de Profesor; 58% de ellos están en el PEPASIG. Solamente 9% de los PTC participaron en tutorías, con respecto al 21% en que participaron los estudiantes. Se documentaron 75 proyectos de investigación, es decir, un proyecto de investigación por cada cuatro PTC; nuestra producción promedio de artículos indizados por año es de 1.5. Sin embargo, la Secretaría de Vinculación tiene a su cargo solamente seis proyectos. Finalmente, en la facultad hay 421 trabajadores administrativos; 225 de ellos se promovieron durante la administración pasada.

II. PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS.

Un gran problema es la deserción de estudiantes. En caso de ser electo Director, mi gestión estaría sustentada en el objetivo central que es la formación de los estudiantes de licenciatura y posgrado.

Con respecto a la licenciatura, otro problema es la falta de participación en las tutorías. Esta parte es fundamental, pues ubica al estudiante en el contexto del campo de conocimientos en su carrera, así como en las formas de trabajo generales en las materias del plan de estudios.

En el caso del posgrado identifiqué tres problemas: no todos los alumnos al parecer egresan con las capacidades para acreditar los requisitos de ingreso, principalmente en lo que se refiere al examen de conocimientos, en ocasiones el inglés, y su inserción adecuada en proyectos de investigación; el tercero se refiere a la atención que debe darse a los tres posgrados que no están en el PNP.

Son pocos los proyectos con financiamiento externo en el que participan nuestros PTC y se requiere mejorar la infraestructura y condiciones de trabajo generales. Debe incrementarse la vinculación con otras instituciones de investigación y educación superior e incluso con otros sectores de la sociedad, con una visión interdisciplinaria.

La divulgación de las actividades de la facultad adolece de una falta de compenetración con la sociedad, pues considero que son los medios electrónicos a los que no se ha accedido con la suficiente fuerza, pues los programas y cápsulas de TV y radio son muy pocas.

Es necesario que se consolide el crecimiento y la participación de la UMDI-Juriquilla en el contexto de los objetivos de la ENES-Juriquilla, así como de la UMDI-Sisal en términos de su participación en el Parque Científico y Biotecnológico de Yucatán, así como del proyecto anunciado de la ENES-Yucatán. Ello requerirá incorporación de académicos y desarrollo de infraestructura.

III. OBJETIVOS.

Formación Integral de los estudiantes

Debemos fomentar los apoyos en la formación integral de los alumnos incrementando las acciones que les faciliten el acceso mediante procesos innovadores, a sus cursos (considerando la modalidad a distancia) y otras actividades académicas y culturales. Debe fomentarse el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y propiciar una mayor movilidad estudiantil.

Fortalecimiento del Programa de Tutorías

Se debe consolidar el Programa de Acción Tutorial. Deben impulsarse en la facultad los programas que ofrecen becas como la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, el Programa de México Nación Multicultural o por Fundación UNAM (FUNAM). Debe ser una meta incrementar el número de estudiantes becados.

Fortalecimiento del Programa de Formación de Profesores

Se continuará impulsando el Programa de Actualización y Superación Docente aprovechando al máximo las instancias y programas universitarios impulsados por la DGAPA, y otras instancias como la ANUIES. Esta actualización, deberá ser no solamente disciplinaria, sino también pedagógica. Por ello, se continuará impulsando el CEC (Centro de Enseñanza de las Ciencias). Ello nos permitirá incidir en un mejor nivel académico con el que puedan ingresar los estudiantes a nuestra facultad.

Creación de nuevas formas de enseñanza de educación a distancia

Me interesa mucho que en la facultad innovemos en términos de la docencia. La Facultad de Ciencias debe hacer un esfuerzo real por incorporarse más activamente al SUAyED.

Fortalecimiento de la Carrera Académica

Se requiere crear un Programa de Fortalecimiento y Mantenimiento de la Infraestructura (una parte de los edificios de la facultad tienen ya 40 años de uso) que permita obtener a través de recursos extraordinarios, el equipo y material que aún se requiere en muchos laboratorios y talleres sobre todo del Edificio de Docencia Experimental, Tlahuizcalpan.

Debe buscarse que aumente el número de académicos en el SNI y mejorar la productividad académica de acuerdo a los estándares reconocidos a nivel internacional. La Dirección de la facultad debe promover, estimular y apoyar la obtención de recursos extraordinarios, generando políticas para estimular la participación integrada de más de un grupo de trabajo o laboratorio, incluso interinstitucional, o bien solicitando en sus creando visiones interdisciplinarias incluso vinculadas con la sociedad.

Se establecerá un Programa de Remodelación y Rehabilitación de instalaciones y áreas comunes que mejore las condiciones de trabajo y evite alguna contingencia en el futuro. Una parte importante del esfuerzo en las gestiones de la dirección, tendrán que ser utilizados para gestionar recursos extraordinarios que permitan aumentar y mejorar el mantenimiento, y de ser posible concluir con la remodelación de los edificios de los Departamentos de Biología e iniciar un análisis y proyecto para en un futuro poder dar los mismos pasos con otras áreas de la facultad que así lo requieran.

Evaluación de la Docencia

Deben terminarse, y continuarse en su caso, los procesos actualización y acreditación de las licenciaturas, en el marco de la evolución de este proceso en el país. De acuerdo a mi visión, Programas para Fortalecer la Evaluación Institucional, la Planeación, y Servicios de Apoyo para las actividades Académicas estarían a cargo de la Secretaría de Apoyo Educativo, la cual será reestructurada. Ello descargará una cantidad importante de tareas que asume actualmente la Secretaría General, permitiendo una mayor presencia y dedicación y eficiencia, asumiendo ésta la responsabilidad en la Coordinación de un programa de Promoción del Desarrollo Personal, de promoción de la Salud Integral en la facultad, de la Red de Atención Médica y movilidad de profesores, siendo responsable de la Coordinación de Actividades Deportivas, la Coordinación de Servicios de Cómputo y propongo se traslade a su responsabilidad el Departamento Jurídico.

Revisión de Planes y Programas de Estudio

La reestructuración de la Licenciatura en Biología sin lugar a dudas debe concluirse. Pondré a consideración de los departamentos del área de Biología una

nueva carrera en Ecología y Ciencias Ambientales, sustentada por el personal académico y el nivel de desarrollo y consolidación que ya ha alcanzado dicho departamento, invitando a participar a institutos afines como el de Ecología, el de Biología y Ciencias del Mar y Limnología.

Consolidación del vínculo con Centros e Institutos de la UNAM

La docencia se fortalece también promoviendo la participación de colegas investigadores y técnicos académicos de otros centros e institutos de la UNAM. Fortaleciendo dicha participación, podremos incrementar el nivel académico de nuestras licenciaturas. Lo anterior deberá fomentarse principalmente a través de la participación de los profesores de carrera en los programas de posgrado y estimulando la obtención de proyectos de investigación conjuntos. Se revisará, analizará y en su caso fortalecerá el Programa Único de Especializaciones en Ciencias Biológicas, Físicas y Matemáticas (PUECBFM).

Divulgación

Es necesario dinamizar y extender la difusión de actividades académicas, científicas y culturales buscando tener mayor impacto en la sociedad en medios de comunicación y e internet, mejorando sustancialmente la página web de la facultad, analizando la posibilidad de tener nuestra TV Ciencias.

Vinculación

Necesitamos incrementar la gestión, creación y participación en proyectos interdisciplinarios, porque es una manera de interactuar y tomar decisiones con otros actores además de los académicos, en los problemas de nuestro país. Propongo cambie la respectiva secretaría su nombre a Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales.

Fortalecimiento de la Gestión Administrativa

Debe continuarse apoyando el Programa de Cursos de Actualización y Superación. Se explorará la posibilidad de seguir incrementando el número de trabajadores para atender la gran demanda de una población de más de 11 mil personas que somos en la facultad.

Seguridad

Con el apoyo de la Comisión Local de Seguridad se implementarán otras medidas adicionales como botones de pánico (emergencia), realización más frecuente de simulacros de evacuación mayor promoción de cursos de primeros auxilios, y un manual para contingencias, entre otros. La facultad se sumará a los esfuerzos para evitar la violencia de género.

IV. LOGROS ESPERADOS.

Seremos más competitivos con otras entidades académicas de la UNAM y otras universidades, con respecto a nuestra contribución en la solución de problemas ambientales. Espero incorporar a las licenciaturas que no cuentan con materias que se imparten de virtual, incrementando sustancialmente el número de materias que se ofrezcan por esta vía a los alumnos. Me importa su formación integral, por

lo que espero que la incorporación en la facultad de más de los nuevos mecanismos de titulación incentive a los alumnos a terminar y disminuir con ellos la deserción. Debemos lograr superar el umbral del 60% de los alumnos que hacen alguna actividad deportiva, y que se sientan con la confianza para incrementar sustancialmente las consultas que se solicitan al programa ESPORA.

Es muy importante que como facultad estemos atentos y participemos activamente en proyectos nuevos de la UNAM como la ENES-Juriquilla, la ENES-Yucatán y la Escuela de Ciencias de la Tierra. Con ello, la UNAM, e indirectamente la Facultad de Ciencias, extiende cada vez más su participación e influencia a nivel nacional, de tal forma que será muy importante consolidar su infraestructura y el crecimiento de su planta académica para insertarse adecuadamente en la nueva ENES.

Por último, quisiera señalar que todos los actores que somos parte de la facultad debemos sentirnos integrados a los principales objetivos. Para ello, pienso que es necesario fortalecer nuestros cuerpos académicos e instancias de coordinación y toma de decisiones dentro de la facultad, fortaleciendo la comunicación entre los sectores.

V. JUSTIFICACIÓN PERSONAL.

Considero importante participar en la gestión académica y a través de ello dejar un legado que en el futuro beneficie a todos los sectores de la facultad y a la propia UNAM. Con esa filosofía he actuado como universitarios desde mi época de estudiante participando en el proyecto de la creación de la Reserva del Pedregal de San Ángel, en la participación que tuve en la transformación del Plan de Estudios de Biología en 1997 y su implementación inicial función que tuve a cargo como Coordinador de Departamento, en la nueva visión y organización que tuvo el área de Biología al transformarse en lo que ahora son los cuatro departamentos, cuyo proyecto impulsé y coordiné (como Coordinador del Departamento de Biología en su momento) para lograr los consensos en una discusión general, así como con el interés y compromiso en el que participé como representante de los Profesores de Carrera de la Facultad de Ciencias en el Claustro Académico para la reforma del EPA. He tenido experiencia en ese sentido tanto dentro como fuera de la facultad, en instituciones y sociedades científicas; siempre con el interés de aportar y para que las instituciones crezcan. Participar en este proceso lo considero una distinción y una oportunidad de aportar para el crecimiento y desarrollo de la Facultad de Ciencias y que con ello la UNAM continúe realizando sus funciones sustantivas.

Agosto 2017